

PERFIL DE CARGO

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

- **Nombre del cargo:** Encargado Unidad de Presupuesto de Inversión Regional.
- **Departamento/Área:** Departamento de Finanzas, Unidad de Presupuesto de Inversión Regional.
- **Supervisión Directa:** Jefe(a) de Departamento de Finanzas.
- **Grado y Escalafón:**
- **Lugar de Desempeño:** Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

2. OBJETIVO DEL CARGO

Dirigir la gestión y manejo del presupuesto del Gobierno Regional Metropolitano referente al programa 02 Inversión Regional, coordinando la planificación, Seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, brindando la Asesoría e información necesaria para tales efectos, reportando tal gestión a los Jefe(a)s de Departamento y División.

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Controlar y gestionar la correcta ejecución del Programa 02 Inversión Regional.
- Establecer coordinaciones con DIPRES y SUBDERE en lo relativo al Programa 02 Inversión Regional.
- Traspasar, imputar y actualizar la distribución presupuestaria del Programa 02 Inversión Regional de acuerdo a lo publicado en la Ley de Presupuestos y sus posteriores modificaciones en los subtítulos, ítems y asignaciones en el SIGFE.
- Gestionar la solicitud de provisiones ante la SUBDERE.
- Identificar presupuestariamente las iniciativas de inversión de arrastre del año anterior.
- Gestionar las Resoluciones de Asignación Presupuestaria.
- Coordinar el envío de las programaciones anuales, trimestrales y mensuales por parte de la División de Análisis y control de Gestión y División de Planificación y Desarrollo.
- Gestionar la solicitud de caja ante la DIPRES.
- controlar los estados de pago y rendiciones enviadas por las Divisiones y derivar a trámite de pago.
- Controlar los avances financieros de las iniciativas de inversión imputando su gasto en los diferentes sistemas de gestión informáticos (SIGFE, SAGIR y BIP).
- Elaborar los informes de ejecución presupuestaria a solicitud de su jefatura y aquellos que son exigidos por Ley.
- Colaborar en la preparación del proyecto de presupuesto anual del Programa 02 Inversión Regional.
- Participar en los procesos de selección del personal a su cargo
- Evaluar a los funcionarios que estén a su cargo y autorizar sus solicitudes de permisos administrativos, descanso legal, trabajo extraordinario y otros.

4. REQUISITOS FORMALES

Educación Superior	Poseer Título Profesional Ingeniero Comercial, Administrador Público, Contador Auditor, Ingeniero en Administración de Empresas o carrera a fin.
Experiencia Laboral	Con al menos 1 año de experiencia en cargos de jefatura, coordinación y/o dirección de equipos en áreas de Presupuesto.
Capacitaciones	Materias vinculadas a las funciones del cargo como Deseable manejo de Sigfe, Administración Financiera del Estado y contabilidad Gubernamental, NIC, como también las asociadas a la dirección de equipos humanos.

5. COMPETENCIAS DIRECTIVAS Y COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Liderazgo

Es la capacidad de transmitir una visión de la estrategia del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, entregando lineamientos claros y precisos para su consecución. Conduce y apoya a su equipo hacia el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales. Logra generar compromiso y motivación en los trabajadores y trabajadoras, orientando su desempeño hacia el logro de altos estándares de servicio.

Compromiso con la organización

Es la capacidad para identificarse y alinear su conducta personal con los valores institucionales del Gobierno Regional Metropolitano. Aceptando, respetando y promoviendo en su ámbito laboral, los valores y objetivos de la Institución.

Orientación al servicio

Es la capacidad de conocer y satisfacer las necesidades de sus diferentes clientes, tanto internos como externos. Enfocar el trabajo hacia un estándar de servicio que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.

Probidad

Ser capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.

Trabajo en equipo

Fomentar las relaciones de colaboración y un clima armónico de trabajo en el cumplimiento de un objetivo común, considerando los aportes de las personas que se desempeñan tanto en su equipo, como en otros al interior del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. Alinea los propios objetivos a los del equipo para contribuir al cumplimiento de metas.

6. COMPETENCIAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES

Gestión del desempeño

Es la capacidad de identificar y establecer el desempeño esperado para cada cargo bajo su gestión, siendo capaz de inculcar, desarrollar o gestionar las competencias requeridas en su equipo con miras a alcanzar los objetivos planteados. Implica la capacidad de formar a su equipo desde la identificación de las competencias requeridas por cada persona que ocupe un cargo en su organización con el fin de mejorar su desempeño.

Orientación a los resultados

Trabajar para alcanzar los objetivos y metas establecidas, ya sean organizacionales como de desarrollo profesional individual. Enfoca sus esfuerzos hacia un trabajo de calidad, manteniendo un desempeño que supera consistentemente las expectativas.

Orientación a la misión institucional

Es la capacidad de comprender y comprometerse con la misión del Gobierno Regional Metropolitano, siendo un criterio orientador para toda la gestión que realiza. Implica la búsqueda constante de alinear sus actividades y decisiones con esta.

Planificación y organización

Es la capacidad de establecer eficazmente las metas y las prioridades de sus actividades, contemplando tanto los cambios del entorno, como las fortalezas y debilidades del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. Actúa en base a los plazos y recursos disponibles, implementando mecanismos de control, seguimiento y verificación de la información.

Gestión de las Finanzas Públicas

Es la capacidad de comprender y aplicar todos los conocimientos básicos relacionados con el ejercicio de la gestión fiscal del Estado contemplada dentro del marco general de los planes del ente gubernamental y expresado a través de la formulación y ejecución presupuestaria.

Supervisión de equipos de trabajo

Es la capacidad de articular los esfuerzos de un grupo de trabajo con el fin de alcanzar los objetivos planteados. Implica la capacidad de optimizar el desempeño de cada integrante del equipo, realizando chequeos del estado de avance de los trabajos, detectando posibles desviaciones y realizando correcciones al trabajo para asegurar el resultado buscado. Una vez finalizada las tareas asignadas lleva a cabo reuniones de retroalimentación con los integrantes de su equipo.

Herramientas Deseables

SIGFE

Contabilidad Gubernamental y Presupuesto

Administración Financiera del Estado

Dirección Estratégica y Control

Manejo y uso de herramientas informáticas

Herramientas de Análisis y Solución de Problemas

Análisis de datos (cualitativo o cuantitativo)